

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A199246296CEC5

26 de septiembre de 2019 Hora 11:15:28

Este certificado fue generado electrónicamente y cuenta con un código de verificación que le permite ser validado solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

Recuerde que este certificado lo puede adquirir desde su casa u oficina de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co

Para su seguridad debe verificar la validez y autenticidad de este certificado sin costo alguno de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co/certificadoselectronicos/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

La Cámara de Comercio de Bogotá, con fundamento en las matrículas e inscripciones del registro mercantil.

CERTIFICA:

Nombre: SCHNEIDER ELECTRIC DE COLOMBIA S.A.S

N.I.T.: 890311875-1 Domicilio: Bogotá D.C.

CERTIFICA:

Matrícula No: 02629481 del 30 de octubre de 2015

CERTIFICA:

Renovación de la matrícula: 20 de marzo de 2019

Último Año Renovado: 2019

Activo Total: \$ 189,719,750,000

Tamaño Empresa: Grande

CERTIFICA:

Dirección de Notificación Judicial: CL 127 A # 53 A 48 TORRE 3 PISO 6

Municipio: Bogotá D.C.

Email de Notificación Judicial: paola.valero@schneider-electric.com

Dirección Comercial: CL 127 A # 53 A 48 TORRE 3 PISO 6

Municipio: Bogotá D.C.

Email Comercial: paola.valero@schneider-electric.com

CERTIFICA:

Constitución: Que por Escritura Pública No. 0002941 de la Notaría 4 de Cali del 15 de julio de 1977, inscrita el 28 de enero de 1994 bajo el número 00435391 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada MERLIN GERIN DE COLOMBIA LIMITADA..

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 4712 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., del 31 de diciembre de 1981 inscrita el 28 de enero de 1994 bajo el número 00435397 del libro IX, la sociedad de la referencia cambio su nombre DE MERLIN GERIN DE COLOMBIA LIMITADA por el de: MERLIN GERIN DE COLOMBIA S.A

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 4086 de la Notaría 41 de Bogotá D.C. Del 31 de diciembre de 1993 inscrita el 28 de enero de 1994 bajo el número 00435404 del libro IX, la sociedad de la referencia cambio su nombre de: MERLIN GERIN DE COLOMBIA S.A por el de: SCHNEIDER DE COLOMBIA S.A CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 1613 de la Notaría 52 de Bogotá D.C. Del 18 de mayo de 1999 inscrita el 2 de junio de 1999 bajo el número 00682702 del libro IX, la sociedad de la referencia cambio su nombre de: SCHNEIDER DE COLOMBIA S.A por el de: SCHNEIDER ELECTRIC DE COLOMBIA S.A

CERTIFICA:

Que por acta No. 44 de la Asamblea de Accionistas del 27 de julio de 2017, inscrito el 31 de julio de 2017 bajo el número 02246965 del libro IX, la sociedad de la referencia cambio su nombre de: SCHNEIDER ELECTRIC DE COLOMBIA S.A., por el de: SCHNEIDER ELECTRIC DE COLOMBIA S.A.S.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 4086 de la Notaría 41 de Santa fe de Bogotá del 31 de diciembre de 1993, inscrita el 28 de enero de 1994 bajo el No. 00435404 del libro IX, la sociedad de la referencia traslado su domicilio a la ciudad de: Cali-Yumbo a la ciudad de Bogotá.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 5669 de la Notaría 73 de Bogotá d.C. Del 9 de noviembre de 2011, inscrita el 15 de noviembre de 2011 bajo el No. 01527387 del libro IX, la sociedad de la referencia traslado su domicilio de la ciudad de: Bogotá D.C. Al municipio de Funza-Cundinamarca.

CERTIFICA:

Que por ACTA NO. 40, de la Asamblea de Accionistas del 27 de marzo de 2015 inscrito el 30 de octubre de 2015 bajo el número 02032578 del libro IX, la sociedad de la referencia traslado su domicilio del municipio de Facatativá-Cundinamarca a la ciudad de: Bogotá D.C.

CERTIFICA:

Que por escritura publica no. 4712 de la notaria 10 de bogota d.C.,



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A199246296CEC5

26 de septiembre de 2019 Hora 11:15:28

del 31 de diciembre de01981 inscrita el 28 de enero de 1994 bajo el numero 00435397 del libro ix, la sociedad de la referencia se transformo de sociedad limitada a anonima bajo el nombre de: merlin gerin de colombia s.A

certifica:

que por acta no. 44 de asamblea de accionistas, del 27 de julio de 2017, inscrito el 31 de julio de 2017 bajo el numero 02246965 del libro ix, la sociedad de la referencia se transformo de sociedad anonima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: schneider electric de colombia s.A.S.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 4086 de la Notaría 41 de Bogotá D.C., del 31 de diciembre de 1993 inscrita el 28 de enero de 1994 bajo el número 00435404 del libro IX, la sociedad de la referencia (absorbente) absorbe mediante fusión a la sociedad TELEMECANIQUE DE COLOMBIA S.A la cual se disuelve sin liquidarse.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 4671 de la Notaría 73 de Bogotá D.C., del 20 de septiembre de 2011 inscrita el 30 de septiembre de 2011 bajo el número 01516731 del libro IX, la sociedad de la referencia (absorbente) absorbe mediante fusión a la sociedad SCHNEIDER ENERGY DE COLOMBIA S.A la cual se disuelve sin liquidarse.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 2166 de la Notaría 73 de Bogotá D.C., del 07 de mayo de 2019, inscrita el 21 de Mayo de 2019 bajo el número 02467600 del libro IX, la sociedad de la referencia (absorbente) absorbe mediante fusión a la sociedad DEXSON ELECTRIC S.A.S la cual se disuelve sin liquidarse.

CERTIFICA:

Reformas:

Documento No. Fecha Origen Fecha No.Insc.
0001613 1999/05/18 Notaría 52 1999/06/02 00682702
5201 2010/12/01 Notaría 73 2010/12/28 01440887
4671 2011/09/20 Notaría 73 2011/09/30 01516731
5669 2011/11/09 Notaría 73 2011/11/15 01527387
40 2015/03/27 Asamblea de Accionist 2015/10/30 02032578
44 2017/07/27 Asamblea de Accionist 2017/07/31 02246965
45 2017/11/30 Asamblea de Accionist 2017/12/27 02288793
48 2018/07/19 Asamblea de Accionist 2018/08/29 02370780
50 2018/12/24 Asamblea de Accionist 2019/03/06 02432009

2166 2019/05/07 Notaría 73 2019/05/21 02467600

CERTIFICA:

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta. Duración hasta el 15 de julio de 2076.

CERTIFICA:

Objeto Social: La compañía tiene por objeto principal el diseño, fabricación, importación, exportación y comercialización de cualquier clase de productos, equipos, sistemas o instalaciones relacionados con la electricidad, electrónica, neumática, mecánica, automatización, informática, computación, comunicaciones y, en general con fluidos o señales de cualquier naturaleza. Para tales fines la sociedad desarrollara actividades de reparación, transformación, ingeniería, montaje, instalación y obra civil, puesta en marcha y servicios en general. En desarrollo de este objeto, la sociedad podrá ejecutar todos los actos y contratos que fueren necesarios o convenientes para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado, tales como los siguientes: formar parte de sociedades anónimas, de responsabilidad limitada o por acciones simplificada, adquiriendo o suscribiendo acciones o haciendo aportes de cualesquiera especies, adquirirlas, incorporarlas o fusionarse con ellas; adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles y tomarlos o darlos en administración y arriendo; gravar en cualquier forma los bienes muebles e inmuebles que posea; girar, protestar y aceptar toda clase de instrumentos negociables; verificar toda clase de operaciones con entidades nacionales o extranjeras; ejecutar contratos de mutuo con interés, constituir o aceptar cauciones reales o personales en garantía de las obligaciones que contraiga y en general ejecutar, desarrollar y llevar a término todos aquellos actos relacionados directamente con los que constituyen su objeto social, de manera que este se realice conforme a los estatutos. La sociedad no podrá garantizar las obligaciones de terceros a menos que la asamblea de accionistas lo autorice.

CERTIFICA:

Actividad Principal:

2790 (Fabricación De Otros Tipos De Equipo Eléctrico N.C.P.)

Actividad Secundaria:

4690 (Comercio Al Por Mayor No Especializado)

Otras Actividades:

3314 (Mantenimiento Y Reparación Especializado De Equipo Eléctrico)

(Actividades De Arquitectura E Ingeniería Y Otras Actividades Conexas De Consultoría Técnica)

CERTIFICA:

Capital:

** Capital Autorizado **

Valor : \$38,354,459,300.00

No. de acciones : 383,544,593.00 Valor nominal : \$100.00



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A199246296CEC5

26 de septiembre de 2019 Hora 11:15:28

AA19924629 Página: 3 de 5

** Capital Suscrito **

Valor : \$38,354,459,300.00

No. de acciones : 383,544,592.80

Valor nominal : \$100.00

** Capital Pagado **

Valor : \$38,354,459,300.00

No. de acciones : 383,544,592.80 Valor nominal : \$100.00

CERTIFICA:

Representación Legal: La sociedad tendrá un Director Presidente, quien será el representante legal de la sociedad y gozará de todas las facultades que no estén asignadas a otro órgano o funcionario por ley o por los estatutos y tendrá cinco (5) suplentes. Los cinco (5) suplentes del Director Presidente reemplazarán al Director Presidente en sus faltas absolutas, accidentales o temporales y gozarán de sus atribuciones y poderes con las limitaciones contenidas en los presentes estatutos y la ley. Tanto el Director Presidente, como sus (5) suplentes serán designados por la Asamblea de Accionistas para periodos de un (1) año, prorrogable indefinidamente y removible por ella en cualquier tiempo. Los suplentes del Director Presidente los elegirá la Asamblea de Accionistas entre los vicepresidentes y designados por la administración al interior de la directores sociedad. Adicionalmente, la sociedad tendrá un secretario general quien también será elegido por la Asamblea de Accionistas y tendrá las funciones establecidas en los presentes estatutos y las demás que le sean delegadas por la Asamblea de Accionistas.

CERTIFICA:

** Nombramientos **

Que por Acta no. 49 de Asamblea de Accionistas del 11 de octubre de 2018, inscrita el 16 de noviembre de 2018 bajo el número 02395971 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

> Identificación Nombre

director presidente

Barbosa Spaolanse Saulo C.E. 000000000880092

Que por Acta no. 48 de Asamblea de Accionistas del 19 de julio de 2018, inscrita el 29 de agosto de 2018 bajo el número 02370781 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre Identificación

cuarto suplente del director presidente

Cely Gonzalez Edwin Oswaldo C.C. 000000080238033 Que por Acta no. 51 de Asamblea de Accionistas del 23 de abril de 2019, inscrita el 28 de agosto de 2019 bajo el número 02500429 del

libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Identificación

PRIMER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL.

Millan Villaneda Carolina

C.C. 000000052387403

Que por Acta no. 52 de Asamblea de Accionistas del 29 de agosto de 2019, inscrita el 20 de septiembre de 2019 bajo el número 02508002 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre

Nombre

Identificación

QUINTO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL

Olmedo Plata Enrique Adolfo

C.C. 000000077096581

Que por Acta no. 48 de Junta Directiva del 3 de marzo de 2014, inscrita el 30 de octubre de 2015 bajo el número 02032676 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre

Identificación

SEGUNDO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL

Rojas Hector Pastor

C.E. 000000000425314

Que por Acta no. 40 de Junta Directiva del 10 de noviembre de 2011, inscrita el 30 de octubre de 2015 bajo el número 02032630 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre

Identificación

TERCER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL

Gomez Pineda Gustavo Adolfo

C.C. 000000016830719

SECRETARIO GENERAL

Valero Carrero Paola Andrea

C.C. 000000052352363

CERTIFICA:

Facultades del Representante Legal: Funciones del director presidente: a) Representar la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de funcionarios públicos y autoridades administrativas; b) Suscribir actos, celebrar contratos y asumir obligaciones en desarrollo del objeto social de conformidad con lo previsto en las leyes y en los estatutos sociales, sin limitación de cuantía; c) Autorizar con su firma todos los documentos públicos y privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales; d) Representar a la sociedad en licitaciones públicas y privadas, presentando las propuestas correspondientes, otorgando las garantías necesarias en este tipo de operaciones, firmando los contratos respectivos en caso de que le sean adjudicados a la sociedad, firmando todas las adiciones que al respecto se hagan a los contratos originales y realizando los actos y adquiriendo los compromisos que resultaren en relación con negociaciones con el estado colombiano en todos sus niveles, con empresas de economía mixta y en general con toda tipo de empresas del estado del orden nacional, departamental y municipal; e) Representar a la sociedad en los actos de apertura y manejo de cuentas corrientes bancarias de cualquier tipo, ordenando las instrucciones sobre su manejo y autorizando a funcionarios de la sociedad para firmar cheques y ordenes de descargo contra dichas cuentas; f) Representar a la sociedad, directamente o a través de apoderados constituidos para tal efecto, en las asambleas de accionistas y juntas directivas y de socios de aquellas sociedades de las cuales la sociedad sea socia o accionista; g) Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y decisiones de la asamblea general de



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A199246296CEC5

26 de septiembre de 2019 Hora 11:15:28

accionistas; h) Nombrar y remover libremente a los empleados de su dependencia; i) Citar a la asamblea de accionistas cuando lo considere necesario o conveniente; j) Presentar a la asamblea general de accionistas, en sus reuniones ordinarias o extraordinarias, el informe sobre la forma como haya llevado a cabo su gestión y las medidas cuya adopción recomiende; k) Firmar, directamente o a través de apoderados especialmente constituidos, todas las escrituras públicas en que debe intervenir la sociedad; l) Representar a la sociedad ante organismos públicos o privados, nacionales y extranjeros; m) Firmar los títulos de acciones de la sociedad conjuntamente con el secretario; n) Constituir apoderados especiales para desarrollar cualquiera de las funciones anteriormente descritas; ñ) Los demás que le confiere los estatutos o la ley. Sin perjuicio de que las siguientes funciones sean ejercidas por el Director Presidente o cualquiera de sus cinco (5) suplentes, el Secretario General representará a la sociedad en asuntos judiciales o extrajudiciales y procesos o trámites administrativos, podrá realizar transacciones, conciliaciones, y por lo tanto, ejercerá todas las facultades conducentes para la mejor defensa de los intereses de la sociedad y podrá constituir apoderados especiales que representen a la sociedad judicial o extrajudicialmente, firmar pólizas de seguros, firmar certificaciones de la sociedad y firmar los registros de proveedores.

CERTIFICA:

** Revisor Fiscal **

Que por Documento Privado no. sinnum de Revisor Fiscal del 20 de abril de 2017, inscrita el 23 de mayo de 2017 bajo el número 02226982 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre Identificación

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

Ulloa Cubides Gloria Patricia C.C. 00000052108881

REVISOR FISCAL SUPLENTE

Moreno Martinez Angelica Maria C.C. 00000052799688

Que por Acta no. 42 de Asamblea de Accionistas del 22 de marzo de 2017, inscrita el 23 de mayo de 2017 bajo el número 02226980 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre Identificación

REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA

ERNST & YOUNG AUDIT S A S N.I.T. 000008600088905

CERTIFICA:

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 30 de octubre de 2015, fueron inscritos previamente por otra Cámara de

Comercio. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 1.7.1 de la circular única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

CERTIFICA:

Que por Documento Privado del 24 de noviembre de 1997, inscrito el 17 de diciembre de 1997 bajo el número 00614674 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:

- SCHNEIDER ELECTRIC S.A.

Domicilio: (Fuera Del País)

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 1995-01-05

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de la correspondiente anotación, siempre que no sean objeto de recurso. Los sábados no son tenidos en cuenta como días hábiles para la Cámara de Comercio de Bogotá.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre Planeación Distrital son informativos: Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 26 de septiembre de 2019.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa esta obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El Secretario de la Cámara de Comercio,

Valor: \$ 5,800

Para verificar que el contenido de este certificado corresponda con la información que reposa en los registros públicos de la Cámara de



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A199246296CEC5

26 de septiembre de 2019 Hora 11:15:28

Comercio de Bogotá, el código de verificación puede ser validado por su destinatario solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

Londons Prest